



CURSO PRESENCIAL

VALORACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL MALTRATO ANIMAL POR EL VETERINARIO

El papel significativo que tiene la profesión veterinaria se ha hecho evidente con las últimas reformas del Código Penal, la reciente ley de protección de los derechos y bienestar de los animales, así como la mayor sensibilidad social al respecto. Por todo esto, el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid considera oportuno promover la formación respecto al **diagnóstico del maltrato animal** ya que el profesional **veterinario está obligado a denunciar** cuando detecta un caso de maltrato animal y se encuentra con dificultades para valorar, documentar y comunicar estas observaciones, tanto a nivel técnico, como legal y ético, que repercuten en sus decisiones al respecto.

El **objetivo** es proporcionar una dinámica de consulta compartida y una formación que facilite la toma de decisiones eficaces y que la información que se remita a otras agentes sociales o al especialista forense sea adecuada, ya sea para la prevención, o la resolución de una situación de maltrato y falta de bienestar animal

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer las tipologías y conceptos relacionados con el maltrato animal.
- Conocer el vínculo entre el maltrato animal y situaciones de riesgo social.
- Conocer el ámbito legal del maltrato que afecta al veterinario en relación con los animales domésticos.
- Documentar y comunicar adecuadamente las alteraciones del bienestar animal que sean debidas al maltrato humano.
- Conocer y comunicarse con recursos sociales transversales.
- Facilitar la toma de decisiones adecuadas a la hora de comunicar las situaciones de maltrato a otros agentes sociales.

PROGRAMA:

06/03/24. 16:00-16:45 h. **Juan María Josa Mutuberría.** Doctor en Veterinaria. **Introducción.**

06/03/24. 16:45-18:15h **Alfredo Fernández Álvarez.** Doctor en Veterinaria. Experto en peritación veterinaria y veterinaria legal. **La Pericia Veterinaria y el Maltrato Animal.**

06/03/24. 18:30-20:00 h **Antonio Rodríguez Bertos.** Doctor en Veterinaria. Profesor Titular de la UCM en el departamento de Medicina y Cirugía Animal. VISAVET. **Patología Forense.**

12/03/24. 16:00-17:30h. **Arantxa Sanz.** Licenciada en Derecho. SPAP. **Consideraciones legales.**

12/03/24. 17:30-18:15 h **Juan María Josa Mutuberría.** Doctor en Veterinaria. **En la práctica.**

12/03/24. 18:15-20:00 h **Carmen Caravaca y José Saez.** Carmen es Doctora en Intervención social y Mediación. José Sáez es Doctor en Trabajo Social en la Universidad de Murcia. Grupo de transferencia del conocimiento "Vínculo educativo y social humano-animal" de la Universidad de Murcia. **La relación entre el maltrato animal y el maltrato en humanos.**

20/03/24. 16:00-17:30 h **Antonio Juan García Fernández.** Doctor en Veterinaria. Catedrático de Toxicología Universidad de Murcia. Profesor de Toxicología y Veterinaria Forense. **Maltrato y Fauna Silvestre.**

20/03/24. 17:45-19:15 h **Álvaro Arévalo Utrero.** Licenciado en Veterinaria. Máster en etología clínica. RESPET, Responsable del área de comportamiento en el CPA de Madrid Salud. **Relación entre el maltrato y problemas emocionales y conductuales.**

20/03/24. 19:15-20:00 h **En la práctica y autoevaluación.**

DEBATE. Tras las ponencias de cada día se podrán preguntar dudas a los ponentes, compartir experiencias y propuestas, así como generar una situación de diálogo constructivo.

DURACIÓN



12 horas

FECHAS



6, 12 y 20 DE MARZO

DE 16 A 20 H

PRECIOS



40€ Colegiados de Madrid y Carnet Joven
60€ Otros veterinarios interesados

LUGAR



Presencial en la sede de Colvema
(Calle Maestro Ripoll, 8 cp 28006 Madrid)

Inscripción aquí:

<https://ww2.colvema.org/formacion/detalle/2471>

CONTENIDO



1. **Introducción al maltrato animal. Juan María Josa Mutuberría**
 - ¿Qué se va a exponer?
 - ¿Cómo nos encontramos con el maltrato?
 - Tipología y clasificaciones: de las acciones, de las víctimas y de los responsables de las acciones.

2. **La documentación. La Pericia Veterinaria y el maltrato animal. Alfredo Fernández Álvarez**
 - ¿Qué buscar?
 - Determinar los criterios veterinarios legales a considerar en el informe
 - Metodología para la valoración del daño en el informe veterinario
 - Como comunicar la información
 - Cadena de custodia

3. **Patología forense. Antonio Rodríguez Bertos**
 - Patología forense: Abuso animal. Forma y causas de muerte
 - Aspectos básicos de la tanatología forense: muerte, data de la muerte y fenómenos cadavéricos.
 - ¿Cuándo solicitar una necropsia forense?
 - Examen postmortem: indicios de sospecha de maltrato animal.
 - Autopsia forense: Toma de muestras.

4. **Consideraciones legales. Arantxa Sanz de Madrid Sánchez**
 - ¿Qué se considera maltrato legalmente?
 - Los ámbitos legales, administrativo y penal.
 - Obligaciones legales
 - Comunicación legal
 - Tutela/custodia legal de los animales
 - ¿Qué precisa la documentación para ser eficaz legalmente?

5. **En la práctica 1, decisiones e indecisiones. Juan María Josa Mutuberría**
 - Decisiones éticas
 - Protocolización de la acción

6. **La relación entre maltrato animal y maltrato en humanos. Carmen Caravaca y José Saez**
 - Campos donde es más evidente
 - Formas de actuar o de comunicar eficazmente
 - Dudas y casos prácticos

7. **Maltrato y Fauna Silvestre. Antonio Juan García Fernández**
 - Casuística más habitual del maltrato en animales silvestres.
 - ¿En esos casos, qué podemos hacer/no hacer los veterinarios clínicos?
 - ¿Cómo y dónde remitir adecuadamente las posibles pruebas toxicológicas de dicho maltrato?
 - Condiciones legales y manejo seguro en la valoración de tóxicos.

8. **Relación entre maltrato y problemas emocionales y conductuales. Álvaro Arévalo Utrero**
 - Relación entre maltrato y problemas emocionales y conductuales.
 - Signos indicativos de maltrato (lenguaje corporal y comunicación canina)
 - Documentación del daño etológico: pruebas e interpretación.
 - Tratamiento de los animales afectados.

9. **En la práctica 2, decisiones e indecisiones. Juan María Josa Mutuberría**
 - Decisiones éticas
 - Protocolización de la acción

NOTA: Esta actividad está en proceso de acreditación como Formación Sanitaria, ello exige superar una prueba que evalúe los conocimientos adquiridos, consistirá en un cuestionario de preguntas con diferentes respuestas alternativas, esta prueba también precisa que el asistente elabore un breve esquema razonado de actuación práctica ante un hipotético caso de maltrato.